

CONSULADO DE COLOMBIA INVITADO A CONVERSATORIO EN CÁMARA DE COMERCIO SOBRE LEY DE VÍCTIMAS, DESPLAZAMIENTO FORZADO Y REFUGIO, EN ECUADOR



El 30 de marzo, la Cámara de Comercio de la ciudad de Pasto - Nariño, invitó al Consulado Colombiano en Tulcán a participar en el conversatorio sobre Ley de Víctimas y complejidades de solicitantes de refugio y refugiados colombianos en Ecuador, en donde se expuso la situación actual de frontera colombo - ecuatoriana y poblaciones migrantes de connacionales.